

DESISTIMIENTO

PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE Servicio De Soporte Para Ciberseguridad De La Institución Ferial De Madrid EXP. 20/120

Les informamos que el Órgano de Contratación ha estimado desistir del procedimiento de contratación del citado servicio e iniciar un nuevo procedimiento de licitación a la mayor brevedad posible.

Atendidas las circunstancias expuestas y con el fin de preservar los principios que rigen la licitación pública, se desiste del procedimiento de licitación, y se procederá a convocar un nuevo procedimiento.

Agosto 2020